



LUNES 9 DE OCTUBRE DE 2023  
AÑO CX - TOMO DCCVI - N° 193  
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>  
Email: boe@cba.gov.ar

4<sup>a</sup>

SECCION

CONCESIONES, LICITACIONES,  
SERVICIOS PÚBLICOS Y  
CONTRATACIONES EN GENERAL

**LICITACIONES**

**MINISTERIO DE HABITAT Y ECONOMÍA FAMILIAR**

LICITACIÓN PÚBLICA-SOLICITUD DE COTIZACIÓN N° 2023/000054 Expediente N°: 0716-044227/2023 OBRA: URBANIZACIÓN E INFRAESTRUCTURA PARA LOTES EN BARRIO JOISON- CÓRDOBA CAPITAL 1-De acuerdo a lo establecido mediante Resolución N° 2023/PRH-00001828 rectificada por la Resolución N° 2023/PRH-00001833 de la Ministra de Hábitat y Economía Familiar para la contratación de la obra URBANIZACIÓN E INFRAESTRUCTURA PARA LOTES EN BARRIO JOISON- CÓRDOBA CAPITAL 2-ORGANISMO O ENTE QUE LICITA: Ministerio de Hábitat y Economía Familiar. 3- CATEGORÍA DE LA OBRA: PRIMERA CATEGORÍA. – 4- La Licitación se efectuará conforme a lo normado por el Decreto N° 583/2016, que implementa la utilización de una plataforma digital en el procedimiento de Licitación Pública para la ejecución de Obras Públicas previsto por la Ley N°8614 y sus disposiciones reglamentarias y complementarias, y está abierta a todos los oferentes, según se define en los documentos de la Licitación. 5-El Pliego de la Licitación Pública estará disponible en el portal web oficial de compras y contrataciones: <https://webecommerce.cba.gov.ar/VistaPublica/OportunidadProveedores.aspx> .Los interesados podrán consultarlo, descargarlo e imprimirlo sin cargo ni necesidad de registro alguno. 6- Los proponentes deberán registrarse en el sitio web de Compras Públicas, a través del link: <https://compraspublicas.cba.gov.ar/quiero-ser-proveedor/> a los efectos de constituir un domicilio electrónico con usuario y contraseña, quedando así habilitados para efectuar consultas relativas a la licitación, visualizar respuestas y participar en la licitación adjuntando su oferta en soporte digital comprimido. 7-PRESENTACIÓN: los interesados deberán efectuar sus presentaciones en formato digital en el sitio <https://compraspublicas.cba.gov.ar/> , a través del domicilio electrónico registrado a tal fin, hasta las 11:00 hs. del día 19 de octubre de 2023. 8-APERTURA DE SOBRES PRESENTACIÓN: Las ofertas serán abiertas en acto público a las 13:00 hs. del día 19 de octubre de 2023, en presencia de los oferentes que deseen asistir, en calle Rosario de Santa Fe 650, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. 9- PRESUPUESTO OFICIAL: El Presupuesto Oficial de obra objeto del presente asciende a la suma de pesos DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL DOCE CON 08/100 (\$ 258.467.012,08) incluido IVA y toda carga tributaria y social vigente. 10-GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA: equivalente al uno por ciento (1%) del Presupuesto Oficial. 11- CONSULTAS: Se podrá consultar el legajo correspondiente en el Portal Web Oficial de Compras y Contrataciones, pudiendo las consultas formularse a partir del día de publicación del aviso de Licitación y hasta tres (3) días antes de la fecha fijada para la Apertura de las Ofertas. Teléfono de contacto: 0351-5243000 interno 3901-3164.

3 días - N° 485984 - s/c - 09/10/2023 - BOE

SUMARIO

Licitaciones .....	Pag. 1
Subastas Electrónicas.....	Pag. 5
Contrataciones Directas.....	Pag. 6
Convocatorias .....	Pag. 6
Compulsas Abreviadas.....	Pag. 7
Órdenes de Mérito .....	Pag. 7
Partidos Políticos.....	Pag. 7
Notificaciones.....	Pag. 7

**MINISTERIO DE HABITAT Y ECONOMÍA FAMILIAR**

LICITACIÓN PÚBLICA-SOLICITUD DE COTIZACIÓN N° 2023/000053 Expediente N°: 0716-044392/2023 OBRA : URBANIZACIÓN E INFRAESTRUCTURA PARA LOTES EN BARRIO PATRICIOS OESTE- CÓRDOBA CAPITAL 1-De acuerdo a lo establecido mediante Resolución N° 2023/PRH-00001827 de la Ministra de Hábitat y Economía Familiar para la contratación de la obra URBANIZACIÓN E INFRAESTRUCTURA PARA LOTES EN BARRIO PATRICIOS OESTE- CÓRDOBA CAPITAL 2-ORGANISMO O ENTE QUE LICITA: Ministerio de Hábitat y Economía Familiar. 3- CATEGORÍA DE LA OBRA: PRIMERA CATEGORÍA. – 4- La Licitación se efectuará conforme a lo normado por el Decreto N° 583/2016, que implementa la utilización de una plataforma digital en el procedimiento de Licitación Pública para la ejecución de Obras Públicas previsto por la Ley N°8614 y sus disposiciones reglamentarias y complementarias, y está abierta a todos los oferentes, según se define en los documentos de la Licitación. 5-El Pliego de la Licitación Pública estará disponible en el portal web oficial de compras y contrataciones: <https://webecommerce.cba.gov.ar/VistaPublica/OportunidadProveedores.aspx> .Los interesados podrán consultarlo, descargarlo e imprimirlo sin cargo ni necesidad de registro alguno. 6- Los proponentes deberán registrarse en el sitio web de Compras Públicas, a través del link: <https://compraspublicas.cba.gov.ar/quiero-ser-proveedor/> a los efectos de constituir un domicilio electrónico con usuario y contraseña, quedando así habilitados para efectuar consultas relativas a la licitación, visualizar respuestas y participar en la licitación adjuntando su oferta en soporte digital comprimido. 7-PRESENTACIÓN: los interesados deberán efectuar sus presentaciones en formato digital en el sitio <https://compraspublicas.cba.gov.ar/> , a través del domicilio electrónico registrado a tal fin, hasta las 11:00 hs. del día 19 de octubre de 2023. 8-APERTURA DE SOBRES PRESENTACIÓN: Las ofertas serán abiertas en acto público a las 12:00 hs. del día 19 de octubre de 2023, en presencia de los oferentes que deseen asistir, en calle Rosario de Santa Fe 650, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. 9- PRESUPUESTO OFICIAL: El Presupuesto Oficial de obra objeto del presente asciende a la suma de pesos TRESCIENTOS UN MILLONES CIENTO VEINTINUEVE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y UNO CON 43/100 (\$ 301.129.541,43) incluido IVA y toda carga tributaria y social vigente. 10-GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA: equivalente al uno por ciento (1%) del Presupuesto Oficial. 11- CONSULTAS: Se podrá consultar el legajo correspondiente en el Portal Web Oficial de Compras y Contrataciones, pudiendo las consultas

formularse a partir del día de publicación del aviso de Licitación y hasta tres (3) días antes de la fecha fijada para la Apertura de las Ofertas. Teléfono de contacto: 0351-5243000 interno 3901-3164.

3 días - N° 485985 - s/c - 09/10/2023 - BOE

#### MINISTERIO DE HABITAT Y ECONOMÍA FAMILIAR

LICITACIÓN PÚBLICA-SOLICITUD DE COTIZACIÓN N° 2023/000052 Expediente N°: 0716-044637/2023 OBRA: URBANIZACIÓN E INFRAESTRUCTURA PARA LOTES EN BARRIO VILLA RIVADAVIA ANEXO A-CÓRDOBA CAPITAL 1-De acuerdo a lo establecido mediante Resolución N° 2023/PRH-00001829 de la Ministra de Hábitat y Economía Familiar para la contratación de la obra URBANIZACIÓN E INFRAESTRUCTURA PARA LOTES EN BARRIO VILLA RIVADAVIA ANEXO A- CÓRDOBA CAPITAL 2-ORGANISMO O ENTE QUE LICITA: Ministerio de Hábitat y Economía Familiar. 3- CATEGORÍA DE LA OBRA: PRIMERA CATEGORÍA. – 4- La Licitación se efectuará conforme a lo normado por el Decreto N° 583/2016, que implementa la utilización de una plataforma digital en el procedimiento de Licitación Pública para la ejecución de Obras Públicas previsto por la Ley N°8614 y sus disposiciones reglamentarias y complementarias, y está abierta a todos los oferentes, según se define en los documentos de la Licitación. 5-El Pliego de la Licitación Pública estará disponible en el portal web oficial de compras y contrataciones: <https://webecommerce.cba.gov.ar/VistaPublica/OportunidadProveedores.aspx> .Los interesados podrán consultarlo, descargarlo e imprimirlo sin cargo ni necesidad de registro alguno. 6- Los proponentes deberán registrarse en el sitio web de Compras Públicas, a través del link: <https://compraspublicas.cba.gov.ar/quiero-ser-proveedor/> a los efectos de constituir un domicilio electrónico con usuario y contraseña, quedando así habilitados para efectuar consultas relativas a la licitación, visualizar respuestas y participar en la licitación adjuntando su oferta en soporte digital comprimido. 7-PRESENTACIÓN: los interesados deberán efectuar sus presentaciones en formato digital en el sitio <https://compraspublicas.cba.gov.ar/> , a través del domicilio electrónico registrado a tal fin, hasta las 11:00 hs. del día 19 de octubre de 2023. 8-APERTURA DE SOBRES PRESENTACIÓN: Las ofertas serán abiertas en acto público a las 12:00 hs. del día 20 de octubre de 2023, en presencia de los oferentes que deseen asistir, en calle Rosario de Santa Fe 650, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. 9- PRESUPUESTO OFICIAL: El Presupuesto Oficial de obra objeto del presente asciende a la suma de pesos MIL QUINIENTOS TREINTA MILLONES NOVECIENTOS DIEZ MIL TRESCIENTOS DOCE CON 67/100 (\$ 1.530.910.312,67) incluido IVA y toda carga tributaria y social vigente. 10-GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA: equivalente al uno por ciento (1%) del Presupuesto Oficial. 11- CONSULTAS: Se podrá consultar el legajo correspondiente en el Portal Web Oficial de Compras y Contrataciones, pudiendo las consultas formularse a partir del día de publicación del aviso de Licitación y hasta tres (3) días antes de la fecha fijada para la Apertura de las Ofertas. Teléfono de contacto: 0351-5243000 interno 3901-3164.

3 días - N° 485987 - s/c - 09/10/2023 - BOE

#### MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS DIRECCIÓN DE VIALIDAD

LICITACIÓN PÚBLICA CON SOPORTE DIGITAL. Expte. N° 0045-025558/2023 OBJETO: "REHABILITACION R.P N° S-271 - TRAMO: LOS REARTES - VILLA GENERAL BELGRANO y R.P. N° S-495 - TRAMO: VILLA CIUDAD DE AMERICA - POTRERO DE GARAY Y CONSERVACION DE RUTAS ALEDAÑAS" 1.- De acuerdo a lo establecido mediante Resolu-

ción Digital N° 2023/000-00000459 de la Dirección de Vialidad, se llama a Licitación Pública para la contratación de la Obra: "REHABILITACION R.P. N° S-271 - TRAMO: LOS REARTES - VILLA GENERAL BELGRANO y R.P. N° S-495 - TRAMO: VILLA CIUDAD DE AMERICA - POTRERO DE GARAY Y CONSERVACION DE RUTAS ALEDAÑAS" 2.- ORGANISMO O ENTE QUE LICITA: Dirección de Vialidad. Ministerio de Obras Públicas. - 3.- CATEGORIA DE LA OBRA: Segunda Categoría.- 4.- La Licitación se efectuará conforme lo normado por el Decreto N° 583/2016, que implementa la utilización de una plataforma digital en el procedimiento de Licitación Pública para la ejecución de Obras Públicas previsto por la Ley N° 8614 y sus disposiciones reglamentarias y complementarias, y está abierta a todos los Oferentes, según se define en los documentos de Licitación. Asimismo, será regido por lo estipulado en la Resolución 2022/MC-00000046 del Ministerio de Coordinación de la Provincia de Córdoba, y la Resolución N° 2022\_SCIPI-00000012 de la Subsecretaría de Compras, Presupuesto e Inversiones Públicas del Ministerio de Finanzas.- 5.- El PLIEGO de la Licitación Pública estará disponible en el portal web oficial de Compras y Contrataciones: <http://compraspublicas.cba.gov.ar/compraspublicas/>, sección "contrataciones electrónicas", link "Ver licitaciones públicas" (<https://goo.gl/qmdOja>). Los interesados podrán consultarlo, descargarlo e imprimirlo sin cargo, ni necesidad de registro alguno.- 6.- Los proponentes deberán registrarse en el sitio web de Compras Públicas, a través del link: <http://compraspublicas.cba.gov.ar/proveedores> a los efectos de constituir un domicilio electrónico con usuario y contraseña, quedando así habilitados para efectuar consultas relativas a la licitación, visualizar respuestas y participar en la licitación adjuntando su oferta en soporte digital comprimido.- 7- PRESENTACIÓN: Los interesados deberán efectuar sus presentaciones en formato digital en el sitio: <http://compraspublicas.cba.gov.ar/>, accediendo a "Ingreso a Plataforma", a través de su correo electrónico registrado a tal fin, hasta las 10:30 hs. del día 23 de octubre de 2023. 8.- APERTURA: Las Ofertas serán abiertas en acto público a las 11:00 hs. del día 23 de octubre de 2023, en presencia de los oferentes que deseen asistir, en Av. Figueroa Alcorta N° 445 – Salón de Actos – Planta Baja - Dirección de Vialidad – Córdoba. 9.- PRESUPUESTO OFICIAL de la presente obra asciende a la suma de PESOS DOS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y UN MIL CIENTO CUARENTA Y UNO CON SETENTA Y UN CENTAVOS (\$ 2.461.461.141,71).- 10.- EL PLAZO DE EJECUCION de la presente obra es de TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO (365) DIAS CORRIDOS, a contar desde la fecha en que se suscriba el Acta de Replanteo.- 11.- GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE LA OFERTA: equivalente al uno por ciento (1%) del Presupuesto Oficial.

3 días - N° 485998 - s/c - 09/10/2023 - BOE

#### MINISTERIO DE SERVICIOS PÚBLICOS SECRETARÍA DE RECURSOS HÍDRICOS

LICITACIÓN PÚBLICA CON SOPORTE DIGITAL. Expte. N° 0733-005883/2023 - OBJETO: "NUEVO SISTEMA DE PROVISIÓN DE AGUA POTABLE - VILLA SAN ISIDRO -DPTO. SANTA MARÍA" 1. De acuerdo a lo establecido mediante Resolución N° 2023/RSRH-00000223 de la Secretaría de Recursos Hídricos, se llama a Licitación Pública, para la contratación de la Obra: "NUEVO SISTEMA DE PROVISIÓN DE AGUA POTABLE - VILLA SAN ISIDRO -DPTO. SANTA MARÍA" 2. ORGANISMO O ENTE QUE LICITA: Secretaría de Recursos Hídricos del Ministerio de Servicios Públicos. 3. CATEGORÍA DE LA OBRA: Primera Categoría. 4. La Licitación se efectuará conforme lo normado por el Decreto N° 583/2016, que implementa la utilización de una plataforma digital en el procedimiento de Licitación Pública para la ejecución de Obras Públicas previsto por la

Ley N° 8614 y sus disposiciones reglamentarias y complementarias, y está abierta a todos los Oferentes, según se define en los Documentos de Licitación. Así mismo, será regido por lo estipulado en la Resolución 2022/MC-00000046 del Ministerio de Coordinación de la Provincia de Córdoba, y la Resolución N° 2022\_SCIPI-00000012 de la Subsecretaría de Compras, Presupuesto e Inversiones Públicas del Ministerio de Finanzas. 5. El PLIEGO de la Licitación Pública estará disponible en el portal web oficial de compras y contrataciones: <https://webecommerce.cba.gov.ar/VistaPublica/OportunidadProveedores.aspx> , Servicio Administrativo "75- Ministerio de Servicios Públicos". Los interesados podrán consultarlo, descargarlo e imprimirlo sin cargo ni necesidad de registro alguno. 6. Los proponentes deberán registrarse en el sitio web de Compras Públicas, a través del link: <https://compraspublicas.cba.gov.ar/quiero-ser-proveedor/> , a los efectos de constituir un domicilio electrónico con usuario y contraseña, quedando así habilitados para efectuar consultas relativas a la licitación, visualizar respuestas y participar en la licitación adjuntando su oferta en soporte digital comprimido. 7. PRESENTACIÓN: Los interesados deberán efectuar sus presentaciones en formato digital en el sitio: <http://compraspublicas.cba.gov.ar>, a través del domicilio electrónico registrado a tal fin, hasta las 12:00 hs. del día 24 de Octubre de 2023. 8. APERTURA DE SOBRES: Las ofertas serán abiertas en acto público a las 12:00 hs. del día 25 de Octubre de 2023, en presencia de los oferentes que deseen asistir, en el subsuelo del Ministerio de Servicios Públicos, sito en Humberto Primo N° 607 de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. 9. El PRESUPUESTO OFICIAL de la presente obra asciende a la suma de PESOS CIENTO NOVENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS DIECINUEVE CON 32/100 (\$198.956.419,32), impuestos incluidos. 10. El PLAZO DE EJECUCIÓN de la presente obra es de CIENTO OCHENTA (180) días, a contar desde la fecha en que se suscriba el Acta de Replanteo. 11. GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE LA OFERTA: equivalente al uno por ciento (1%) del Presupuesto Oficial. 12. CONSULTAS: Cualquier persona podrá consultar el legajo correspondiente y aquellas que se encuentren registradas en el portal web oficial de compras y contrataciones realizar consultas en el Portal Web Oficial de Compras y Contrataciones de acuerdo a lo establecido en las condiciones de contratación, pudiendo las consultas formularse a partir del día de publicación del aviso de Licitación y hasta TRES (3) días hábiles antes de la fecha fijada para la Presentación de las Ofertas.-

3 días - N° 486143 - s/c - 09/10/2023 - BOE

**SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS  
 MINISTERIO DE SERVICIOS PÚBLICOS**

LICITACIÓN PÚBLICA CON SOPORTE DIGITAL. Expte. N° 0674-000091/2023 OBJETO: "CONSTRUCCIÓN NUEVA CISTERNA - LOCALIDAD DE MONTE LEÑA" 1. De acuerdo a lo establecido mediante Resolución N° 2023/RDIGI-00000071, de la Secretaría de Servicios Públicos, se llama a Licitación Pública, para la contratación de la Obra: "CONSTRUCCIÓN NUEVA CISTERNA - LOCALIDAD DE MONTE LEÑA." 2. ORGANISMO O ENTE QUE LICITA: Secretaría de Servicios Públicos del Ministerio de Servicios Públicos. -3. CATEGORÍA DE LA OBRA: Primera Categoría. - 4. La Licitación se efectuará conforme lo normado por el Decreto N° 583/2016, que implementa la utilización de una plataforma digital en el procedimiento de Licitación Pública para la ejecución de Obras Públicas previsto por la Ley N° 8614 y sus disposiciones reglamentarias y complementarias, y está abierta a todos los Oferentes, según se define en los Documentos de Licitación. Así mismo, será regido por lo estipula-

do en la Resolución 2022/MC-00000046 del Ministerio de Coordinación de la Provincia de Córdoba, y la Resolución N° 2022\_SCIPI-00000012 de la Subsecretaría de Compras, Presupuesto e Inversiones Públicas del Ministerio de Finanzas. 5. El PLIEGO de la Licitación Pública estará disponible en el portal web oficial de compras y contrataciones: <https://webecommerce.cba.gov.ar/VistaPublica/OportunidadProveedores.aspx> , Servicio Administrativo "75- Ministerio de Servicios Públicos". Los interesados podrán consultarlo, descargarlo e imprimirlo sin cargo ni necesidad de registro alguno. 6. Los proponentes deberán registrarse en el sitio web de Compras Públicas, a través del link: <https://compraspublicas.cba.gov.ar/quiero-ser-proveedor/> , a los efectos de constituir un domicilio electrónico con usuario y contraseña, quedando así habilitados para efectuar consultas relativas a la licitación, visualizar respuestas y participar en la licitación adjuntando su oferta en soporte digital comprimido. 7. PRESENTACIÓN: Los interesados deberán efectuar sus presentaciones en formato digital en el sitio: <http://compraspublicas.cba.gov.ar>, a través del domicilio electrónico registrado a tal fin, hasta las 12:00 hs. del día 25 de Octubre de 2023. 8. APERTURA: Las ofertas serán abiertas en acto público a las 12:00 hs. del día 26 de Octubre de 2023, en presencia de los oferentes que deseen asistir, en el subsuelo del Ministerio de Servicios Públicos, sito en Humberto Primo N° 607 de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. 9. El PRESUPUESTO OFICIAL de la presente obra asciende a la suma de PESOS CUARENTA MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y UN MIL TRESCIENTOS DIECISIETE CON 26/100 (\$40.271.317,26), impuestos incluidos. 10. El PLAZO DE EJECUCIÓN de la presente obra es de CIENTO VEINTE (120) DÍAS CORRIDOS, a contar desde la fecha en que se suscriba el Acta de Replanteo. 11. GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE LA OFERTA: equivalente al uno por ciento (1%) del Presupuesto Oficial. 12. CONSULTAS: Cualquier persona podrá consultar el legajo correspondiente y aquellas que se encuentren registradas en el portal web oficial de compras y contrataciones realizar consultas en el Portal Web Oficial de Compras y Contrataciones de acuerdo a lo establecido en las condiciones de contratación, pudiendo las consultas formularse a partir del día de publicación del aviso de Licitación y hasta TRES (3) días hábiles antes de la fecha fijada para la Presentación de las Ofertas.

3 días - N° 486620 - s/c - 10/10/2023 - BOE

	
<b>ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL DE SEGURO DE SALUD</b>	
LICITACION PUBLICA Expte.0088-127729/2022	
Objeto de contratación	La ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL DEL SEGURO DE SALUD – APROSS – llama a LICITACIÓN PÚBLICA PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE AUDITORIA EXTERNA SEGUN ANEXO I ESPECIFICACIONES TECNICAS
Fecha límite de presentación de ofertas	20/10/2023
Hora límite de presentación de ofertas	12:30 hs.
Fecha de apertura	20/10/2023
Hora de apertura	13:00 hs.
Presupuesto oficial:	\$ 410.130.216,00
Lugar y forma de presentación	Mesa de Entradas SUAC de la APROSS, sito en Planta Baja de la Sede Central de la APROSS, con destino al DEPARTAMENTO COMPRAS Y CONTRATACIONES de la APROSS.
PLIEGOS	
La forma de provisión, documentación a presentar y cualquier otra especificación general, particular o técnica, podrá ser consultada en el siguiente enlace: <a href="https://webecommerce.cba.gov.ar/VistaPublica/OportunidadProveedores.aspx">https://webecommerce.cba.gov.ar/VistaPublica/OportunidadProveedores.aspx</a>	
3 días - N° 486548 - s/c - 10/10/2023 - BOE	

**EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA**

LICITACION PUBLICA ELECTRONICA N° 370 - APERTURA: 19/10/2023 HORA: 12:00. - OBJETO: "ADQUISICION DE FUSIBLES 66kV/65A PARA TRANSFORMADORES DE POTENCIA-". LUGAR Y CONSULTAS: Área Compras y Contrataciones, La Tablada N° 350 – Primer Piso – Córdoba o al correo electrónico [comprasycontrat@epec.com.ar](mailto:comprasycontrat@epec.com.ar) - PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 7.798.329,00.- PLIEGO SIN VALOR.-

3 días - N° 486175 - \$ 1949,40 - 09/10/2023 - BOE

**EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA**

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA N° 371 - APERTURA: 18/10/2023 HORA: 12,30 - OBJETO: "SERVICIO MANTENIMIENTO PLATAFORMA ELEVADORA" LUGAR Y CONSULTAS: Área Compras y Contrataciones, La Tablada N° 350 – Primer Piso – Córdoba o al correo electrónico [comprasycontrat@epec.com.ar](mailto:comprasycontrat@epec.com.ar) - PRESUPUESTO OFICIAL: \$5.711.200,00 - PLIEGO SIN VALOR.-

3 días - N° 486193 - \$ 1796,40 - 09/10/2023 - BOE

**EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA  
EPEC**

SE AGREGA NOTA ACLARATORIA N° 4 - LICITACION PUBLICA NACIONAL E INTERNACIONAL N° 5371 APERTURA PRORROGADA: 18-10-23 HORA: 10:00 - OBJETO: "AUMENTO DE DISPONIBILIDAD DE POTENCIA Y ACTUALIZACIÓN TECNOLÓGICA DEL COMPLEJO HIDROELÉCTRICO RÍO GRANDE DE 750 MW" – metodología: DOBLE APERTURA - ENTREGA DE SOBRES HASTA EL DIA 17-10-23 A LAS 13 HS – LUGAR: Administración Central – Mesa de Entradas – Planta Baja – La Tablada 350 - Córdoba – CONSULTAS: Gerencia de Generación – Administración Central o al correo electrónico [areageneracion@epec.com.ar](mailto:areageneracion@epec.com.ar) – Pliego de Condiciones: <https://www.epec.com.ar/perfiles/proveedores/concursos-y-licitaciones> PRESUPUESTO OFICIAL: USD 100.000.000 MAS IVA, según su equivalente en moneda nacional - PLIEGO SIN VALOR.-

2 días - N° 486448 - \$ 2618,80 - 09/10/2023 - BOE

**EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA  
EPEC**

LICITACION PUBLICA ELECTRONICA N° 372 - APERTURA: 20/10/2023 HORA: 12:30. - OBJETO: "REACONDICIONAMIENTO EDIFICIO DE CENTRAL LOS MOLINOS 2-" LUGAR Y CONSULTAS: Área Compras y Contrataciones, La Tablada N° 350 – Primer Piso – Córdoba o al correo electrónico [comprasycontrat@epec.com.ar](mailto:comprasycontrat@epec.com.ar) - PRESUPUESTO OFICIAL: \$11.378.630,02.- PLIEGO SIN VALOR.-

3 días - N° 486457 - \$ 1583,40 - 11/10/2023 - BOE

**EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA  
EPEC**

LICITACION PUBLICA ELECTRONICA N° 373 - APERTURA: 20/10/2023 HORA: 12:30. - OBJETO: "COMPRA DE RACKS INDUSTRIALES PARA RIO CUARTO." LUGAR Y CONSULTAS: Área Compras y Contrataciones, La Tablada N° 350 – Primer Piso – Córdoba o al correo electrónico [comprasycontrat@epec.com.ar](mailto:comprasycontrat@epec.com.ar) - PRESUPUESTO OFICIAL: \$9.791.320,00.- PLIEGO SIN VALOR.-

3 días - N° 486458 - \$ 1558,20 - 11/10/2023 - BOE

**EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA**

SUBASTA ELECTRONICA N° 2105 - APERTURA: 12/10/2023 HORA: DESDE 8:30 HASTA 12:30. - OBJETO: "SERVICIO DE CALIBRACIÓN DE INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN DE VARIABLES HIGIÉNICAS." LUGAR Y CONSULTAS: Área Compras y Contrataciones, La Tablada N° 350 – Primer Piso – Córdoba o al correo electrónico [comprasycontrat@epec.com.ar](mailto:comprasycontrat@epec.com.ar) - PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 1.120.460,00.- PLIEGO SIN VALOR.-

1 día - N° 486587 - \$ 567 - 09/10/2023 - BOE

**EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA**

SUBASTA ELECTRONICA N° 2104 - APERTURA: 17/10/2023 HORA: DESDE 9:00 HASTA 13:00. - OBJETO: "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA VISITAS." LUGAR Y CONSULTAS: Área Compras y Contrataciones, La Tablada N° 350 – Primer Piso – Córdoba o al correo electrónico [comprasycontrat@epec.com.ar](mailto:comprasycontrat@epec.com.ar) - PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 433.180,00. - PLIEGO SIN VALOR.-

3 días - N° 486628 - \$ 1939,20 - 10/10/2023 - BOE

**EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA**

LICITACION PUBLICA N° 5376 – SE AGREGA NOTA ACLARATORIA N° 5 –APERTURA PRORROGADA: 10-10-23 HORA: 10.- OBJETO: "PARQUE SOLAR COMUNITARIO ARROYO CABRAL." - ENTREGA DE SOBRES HASTA EL 09-10-23 HORA 13 - PRESUPUESTO OFICIAL: \$1.210.000.000,00. - LUGAR: Administración Central, Área Compras y Contrataciones, La Tablada N° 350 – Córdoba – CONSULTA: <https://www.epec.com.ar/perfiles/proveedores/concursos-y-licitaciones> PLIEGO SIN VALOR.-

1 día - N° 486792 - \$ 782,40 - 09/10/2023 - BOE

**"UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA"  
SECRETARIA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO Y MODERNIZACIÓN  
DIRECCIÓN DE NUTRICIÓN Y SERVICIOS ALIMENTARIOS**

Licitación Privada N° 42/2023.- OBJETO: "Adquisición de Insumos alimenticios para la elaboración de menús diarios - Por Orden de Compra Abierta." Para retirar los pliegos: e-mail: [pablo.maimone@unc.edu.ar](mailto:pablo.maimone@unc.edu.ar), en días hábiles administrativos desde el 09 de octubre, hasta el de 17 de octubre de 2023 a las 12.30 hs. Para consultar los pliegos: e-mail: [pablo.maimone@unc.edu.ar](mailto:pablo.maimone@unc.edu.ar) en días hábiles administrativos desde el 09 de octubre, hasta el día 18 de octubre de 2023 a las 12.30 hs– valor del pliego: sin costo – lugar de presentación de las ofertas: e-mail: [sae@compras.unc.edu.ar](mailto:sae@compras.unc.edu.ar), hasta el 23 de octubre de 2023 hasta las 12:00. Apertura: 24 de octubre de 2023 a las 12:00.-

1 día - N° 486818 - \$ 1351,90 - 09/10/2023 - BOE

**EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA**

SUBASTA ELECTRONICA INVERSA N° 2107 - APERTURA: 12/10/2023 HORA: DESDE 09: 00 HASTA 13:00. - OBJETO: "CAPACITACIÓN: RECLAJE DE OPERARIOS QUE REALIZAN TRABAJOS CON TENSIÓN EN ALTA TENSIÓN 66- 132 kV (TcT en A.T.)." - LUGAR Y CONSULTAS: Área Compras y Contrataciones, La Tablada N° 350 – Primer Piso – Córdoba o al correo electrónico [comprasycontrat@epec.com.ar](mailto:comprasycontrat@epec.com.ar) - PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 6.654.999,95 .- PLIEGO SIN VALOR.-

1 día - N° 486890 - \$ 756,90 - 09/10/2023 - BOE

**EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA**

LICITACION PUBLICA ELECTRONICA N° 378 - APERTURA: 19/10/2023  
HORA: 12:30 - OBJETO: "ADQUISICION DE RELES GENERADORES-" LU-  
GAR Y CONSULTAS: Área Compras y Contrataciones, La Tablada N° 350 –  
Primer Piso – Córdoba o al correo electrónico [comprascontrat@epcc.com.ar](mailto:comprascontrat@epcc.com.ar)  
- PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 26.571.600,00.- PLIEGO SIN VALOR.-

3 días - N° 486925 - \$ 1786,20 - 11/10/2023 - BOE


**SUBASTAS ELECTRÓNICAS**

 SERVICIO PENITENCIARIO DE CORDOBA Dirección General de Gestión Administrativa Dirección de Administración	
SUBASTA ELECTRONICA INVERSA N° 2023/000161 EXPTE: N° 0011-063415/2023	
Objeto de la Contratación	SUBASTA ELECTRONICA INVERSA: Adquisición de CARNE DE VACA MEDIA RES Y BROZAS: MONDONGO - HIGADO, con destino a los Establecimientos Penitenciarios de Capital, dependientes de este Servicio Penitenciario de Córdoba y como provisión para TRES (03) meses del año 2024.
Fecha de Subasta	11/10/2023
Horario de Subasta	08:00 a 12:00 hs
Presupuesto Oficial	\$ 571.466.000,00
Margen Mínimo de Mejora	0,5%
Forma de Pago	Los pagos se efectuarán dentro de los TREINTA (30) días hábiles de conformada definitivamente la factura por el Departamento de Logística de la Dirección de Administración del Servicio Penitenciario de Córdoba
Forma de Adjudicación	Renglón
Lugar y Forma de Presentación	Los oferentes que se encuentren habilitados para participar de una subasta electrónica inversa, es decir hayan gestionado el Acceso a Compras Públicas, en los términos del artículo 8.2.1.4 Decreto N° 305/14, modificado por Decreto 969/18, Reglamentario de la Ley N° 10.155 "Régimen de compras y contrataciones de la Administración Pública Provincial" y que estén interesados en subastar, podrán realizar sus lances, a través del portal web oficial de compras y contrataciones, dentro del día y horario establecidos
Pliegos	<a href="https://webcommerce.cba.gov.ar/VistaPublica/OportunidadProveedores.aspx">https://webcommerce.cba.gov.ar/VistaPublica/OportunidadProveedores.aspx</a>
Consultas	Dirección de Administración Servicio Penitenciario de Córdoba, División Licitaciones TE 0351-4342603 o <a href="mailto:compraspublicas.spc@cba.gov.ar">compraspublicas.spc@cba.gov.ar</a> , y en Portal Web: <a href="http://www.compraspublicas.cba.gov.ar">www.compraspublicas.cba.gov.ar</a> .


1 día - N° 486933 - s/c - 09/10/2023 - BOE

	
<b>MINISTERIO DE HÁBITAT Y ECONOMÍA FAMILIAR</b> <b>SUBASTA ELECTRÓNICA - SOLICITUD DE COTIZACIÓN N° 2023/000055</b> <b>EXPEDIENTE NÚMERO 0716-044859/2023</b>	
OBJETO PARA LA CONTRATACIÓN	PROVISIÓN DE MATERIALES PARA LA EJECUCIÓN DE RED PEATONAL- BARRIO COOPERATIVA FELIPE VARELA- CORDOBA CAPITAL
FECHA DE SUBASTA	11 DE OCTUBRE DE 2023
HORARIO DE SUBASTA	10 A 15 HORAS
PRESUPUESTO OFICIAL	<b>\$ 202.059.000,00</b>
LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN	A través de la cuenta del proveedor en compras publicas ( <a href="http://compraspublicas.cba.gov.ar">compraspublicas.cba.gov.ar</a> ) ingresando con su usuario y cuenta
PLIEGOS	Podrán ser descargados desde el portal web oficial de compras y contrataciones ( <a href="http://compraspublicas.cba.gov.ar">compraspublicas.cba.gov.ar</a> )

1 día - N° 486882 - s/c - 09/10/2023 - BOE

	
DIRECCIÓN GENERAL DE COMPRAS Y CONTRATACIONES	
Subasta Electrónica Inversa N° 2023/000183 – Expediente N° 0425-488354/2023	
Objeto de contratación	El Ministerio de Salud de la Provincia de Córdoba llama a Subasta Electrónica Inversa para contratar el SERVICIO DE INSTALACION ELECTRICA UCI Y UTI ADULTOS – HOSPITAL MATERNO NEONATAL, Provincia de Córdoba.
Fecha de Subasta	18/10/2023
Horario de Subasta	Los lances podrán efectuarse a partir de las 09:00 hasta las 13:00 horas.
Presupuesto oficial:	<b>\$ 83.932.810,00</b>
Precio oficial o de referencia o precio tope.	Será el previsto en las CONDICIONES DE CONTRATACIÓN – PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.
Margen mínimo de mejora	0,5%
Forma de Pago	Según pliego
Forma de Adjudicación	Por Renglón
Lugar y forma de presentación	Las ofertas (lances) serán presentadas electrónicamente a través del usuario y contraseña generada con su Registro en Compras Públicas.
PLIEGOS	
La forma de provisión, documentación a presentar y cualquier otra especificación general, particular o técnica, podrá ser consultada en el siguiente enlace: <a href="http://compraspublicas.cba.gov.ar/oportunidades/">http://compraspublicas.cba.gov.ar/oportunidades/</a>	

2 días - N° 486927 - s/c - 10/10/2023 - BOE

	
<b>ÁREA CONTRATACIONES</b> <b>Ministerio de Finanzas</b>	
SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA – COTIZACIÓN N° 2023/000037 EXPTE. N° 0027-085300/2023	
OBJETO DE LA CONTRATACIÓN	SERVICIO DE "SOPORTE DE NIVEL 1" PARA ATENDER LAS INCIDENCIAS Y PROBLEMAS DETECTADOS POR LOS USUARIOS DE LAS APLICACIONES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL Y CAPACIDAD DE LAS PERSONAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA (DGRC).
FECHA DE SUBASTA	18/10/2023
HORARIO DE SUBASTA	08:00 A 12:00 HS.
PRESUPUESTO OFICIAL	<b>\$ 144.000.000,00- IVA INCLUIDO.</b> (SON PESOS: CIENTO CUARENTA Y CUATRO MILLONES IVA INCLUIDO)
MÍNIMO DE MARGEN MEJORA DE OFERTA	1% (UNO POR CIENTO)
CONSTANCIA DE REVISION PREVIA	QUIENES SE ENCUENTREN INTERESADOS EN OFERTAR, DEBERÁN REALIZAR UNA VISITA PREVIA Y OBLIGATORIA, A LOS FINES DE TOMAR CONOCIMIENTO SOBRE LA SITUACIÓN ACTUAL Y TAREAS A DESARROLLAR. DICHA VISITA SERÁ DE MANERA VIRTUAL HASTA 48 HORAS ANTES DEL DÍA DE LA SUBASTA Y DEBE SER SOLICITADA ENVIANDO UN CORREO A LAS CASILLAS DE CORREOS LUIS.CHANQUIA@cba.gov.ar Y MICHAEL.VANESA.SPERANZA@cba.gov.ar, INDICANDO EN EL ASUNTO "VISITA OBLIGATORIA CONTRATACIÓN, SERVICIO DE SOPORTE NIVEL 1".
FORMA DE PAGO	TREINTA (30) DÍAS DE CONFORMADA LA FACTURA. EN CASO DE ERRORES O DISCREPANCIAS EN LAS FACTURAS, YA SEA EN LAS CANTIDADES O CUALQUIER OTRA DIFERENCIA, LA DOCUMENTACIÓN SERÁ DEVUELTA CON LAS ACLARACIONES DEL CASO, Y SE INTERRUMPIRÁN LOS PLAZOS INDICADOS, HASTA SU REGULARIZACIÓN.
FORMA DE ADJUDICACIÓN	REGLÓN
PLIEGOS	COMPRASPUBLICAS.CBA.GOV.AR/OPORTUNIDADES/
LA FORMA DE PROVISIÓN, LOS REQUISITOS QUE DEBERÁN CUMPLIR Y LA DOCUMENTACIÓN QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS PROVEEDORES PARA PARTICIPAR, LOS MEDIOS PARA REALIZAR CONSULTA Y TODA OTRA ESPECIFICACIÓN GENERAL, PARTICULAR O TÉCNICA PODRÁN CONSULTARSE EN EL SIGUIENTES ENLACE: <a href="http://compraspublicas.cba.gov.ar/cotizaciones/">HTTP://COMPRASPUBLICAS.CBA.GOV.AR/COTIZACIONES/</a>	

3 días - N° 486534 - s/c - 10/10/2023 - BOE

<b>MINISTERIO DE HÁBITAT Y ECONOMÍA FAMILIAR</b>	
<b>SUBASTA ELECTRÓNICA - SOLICITUD DE COTIZACIÓN N° 2023/000056</b>	
<b>EXPEDIENTE NÚMERO 0716-044860/2023</b>	
OBJETO PARA LA CONTRATACIÓN	PROVISIÓN DE MATERIALES PARA LA EJECUCIÓN DE CONTENEDORES- BARRIO COOPERATIVA FELIPE VARELA- CORDOBA CAPITAL
FECHA DE SUBASTA	12 DE OCTUBRE DE 2023
HORARIO DE SUBASTA	10 A 15 HORAS
PRESUPUESTO OFICIAL	<b>\$ 15.183.000,00</b>
LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN	A través de la cuenta del proveedor en compras publicas (compraspublicas.cba.gov.ar) ingresando con su usuario y cuenta
PLIEGOS	Podrán ser descargados desde el portal web oficial de compras y contrataciones (compraspublicas.cba.gov.ar)

1 día - N° 486891 - s/c - 09/10/2023 - BOE

<b>MINISTERIO DE HÁBITAT Y ECONOMÍA FAMILIAR</b>	
<b>SUBASTA ELECTRÓNICA - SOLICITUD DE COTIZACIÓN N° 2023/000057</b>	
<b>EXPEDIENTE NÚMERO 0716-044933/2023</b>	
OBJETO PARA LA CONTRATACIÓN	PROVISIÓN DE MATERIALES PARA LA EJECUCIÓN DE SENDEROS Y COLOCACIÓN DE BANCOS Y BEBEDEROS- BARRIO COOPERATIVA FELIPE VARELA- CORDOBA CAPITAL.
FECHA DE SUBASTA	12 DE OCTUBRE DE 2023
HORARIO DE SUBASTA	10 A 16 HORAS
PRESUPUESTO OFICIAL	<b>\$ 36.744.000,00</b>
LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN	A través de la cuenta del proveedor en compras publicas (compraspublicas.cba.gov.ar) ingresando con su usuario y cuenta
PLIEGOS	Podrán ser descargados desde el portal web oficial de compras y contrataciones (compraspublicas.cba.gov.ar)

1 día - N° 486892 - s/c - 09/10/2023 - BOE

**MINISTERIO DE LA MUJER  
DIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA**

SUBASTA ELECTRONICA INVERSA N°2023/000013 EXPTE. N°: 0755-004595/2023 OBJETO DE LA CONTRATACION: ADQUISICION DE DISTINTOS ELEMENTOS QUE CONFORMAN EL KIT DE MUJERES A LA CANCHA SEGÚN LO DETALLADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS FECHA DE SUBASTA: 12/10/2023 HORARIO DE SUBASTA: 08:00 A 14:00 HS PRESUPUESTO OFICIAL: SON PESOS CUATRO MILLONES SEISCIENTOS SETENTA MIL CON CERO CENTAVOS (\$ 4.670.000,00) MARGEN MINIMO DE MEJORA DE OFERTA: 1% MANTENIMIENTO DE LA OFERTA: 30 días

2 días - N° 486654 - s/c - 10/10/2023 - BOE

**CONTRATACIONES DIRECTAS**

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA  
LABORATORIO DE HEMODERIVADOS**

CONTRATACIÓN DIRECTA POR COMPULSA ABREVIADA N° 226/2023, EX-2023-00854797-UNC-ME#LH. OBJETO: CONTRATAR LA PROVISIÓN DE UNA PLATAFORMA METÁLICA PARA LA REALIZACIÓN DE OPERACIONES EN ALTURA EN SALA DE ELABORACIÓN 1 DE LA NUEVA

PLANTA DE FORMULACIONES - EDIFICIO 11 DEL LABORATORIO DE HEMODERIVADOS UNC - 2° LLAMADO. Lugar donde pueden retirarse ó consultarse los pliegos: LABORATORIO DE HEMODERIVADOS, E-mail: carolina.armesto@unc.edu.ar o grisel.gomez@unc.edu.ar en días hábiles administrativos de 09.00 a 14.00 Hs o en el sitio de internet de la Universidad Nacional de Córdoba a través del link Licitaciones Vigentes. Valor del Pliego: SIN COSTO. Lugar de presentación de las ofertas: LABORATORIO DE HEMODERIVADOS U.N.C. correo electrónico: hemoderivados@compras.unc.edu.ar. Apertura: 03/11/2023 – 11:00 Hs.

2 días - N° 485795 - \$ 1387,10 - 09/10/2023 - BOE

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**

EX -2023-00862249-UNC-ME#FCE- CONTRATACION DIRECTA por COMPULSA ABREVIADA N° 231 /2023 OBJETO:Adquisición de artefactos para iluminación de exterior. Presentación de las ofertas: 11/10/2023 hasta las 13:00 hs. APERTURA: 11/10/2023, 13:30 HS. Segundo piso FCE, AEF, Dpto Compras. Pliegos sin costo. Consultas de pliegos:Sitio web UNC: <https://www.eco.unc.edu.ar/organizaciones/contrataciones-y-licitaciones-organizaciones> Ingreso por: Contrataciones/Licitaciones

1 día - N° 486822 - \$ 892,90 - 09/10/2023 - BOE

**CONVOCATORIAS**

**SECRETARÍA DE AMBIENTE**

AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL DIGITAL CAPITULO V LEY PROVINCIAL N° 10.208 – ART. 8 LEY PROVINCIAL N° 10.618 PROYECTO: "INSTALACION DE HORNO CREMATORIO CEMENTERIO MUNICIPAL LA CARLOTA" AUTORIDAD CONVOCANTE: Secretaría de Ambiente de la provincia de Córdoba. PROPONENTE: Sra. Natacha Jazmín Martínez. OBJETO: Estudio de Impacto Ambiental "INSTALACION DE HORNO CREMATORIO CEMENTERIO MUNICIPAL LA CARLOTA" N°0517-030851/2023 - Anexo I – Inciso 40 - "Hornos Crematorios", a ubicarse en la localidad de La Carlota, Dpto. Juárez Celman. Las coordenadas geográficas son: 33°24'43.06"S- 63°19'51.35"O, en un todo conforme a la documentación y demás información disponible en <http://participacion.cba.gov.ar>. FECHA, HORA Y LUGAR DE AUDIENCIA: 31 de octubre de 2023 a las 10:00 hs a través del link de ZOOM: <https://us02web.zoom.us/j/81025636008?pwd=VFJrN08ycnhUSHdla0o0SkpBbFhUT09> ID de reunión: 810 2563 6008 Código de acceso: 488308 PLAZO LÍMITE DE INSCRIPCIÓN PARA PARTICIPAR DE LA AUDIENCIA PÚBLICA: 29 de octubre de 2023 a las 10:00 hs. a través de la Plataforma <http://participacion.cba.gov.ar> (Nivel CIDI 2 requerido). OBSERVACION: el ciudadano podrá inscribirse una sola vez en calidad de Asistente o Expositor; luego de aceptada la opción no podrá cambiarla. TOMA DE VISTA DEL EXPEDIENTE: a los fines de tomar vista de las actuaciones, el interesado deberá requerirlo por mail [audienciaspublicasambiente@gmail.com](mailto:audienciaspublicasambiente@gmail.com) hasta dos días hábiles previos a la realización de la Audiencia Pública convocada. Autoridades de la Audiencia: Calig. Andrea Caballero, Lic. Valentina Vergnano, sin perjuicio de la intervención de otro personal y/o autoridades de la Secretaria de Ambiente en caso que sea necesario.

2 días - N° 481960 - s/c - 10/10/2023 - BOE

**SECRETARÍA DE AMBIENTE**

AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL DIGITAL CAPITULO V LEY PROVINCIAL N° 10.208 – ART. 8 LEY PROVINCIAL N° 10.618 PROYECTO: "CANTERA SANTA ROSA" AUTORIDAD CONVOCANTE: Secretaría de

Ambiente de la provincia de Córdoba. PROPONENTE: Sr. Armando Andrés Caisutti. OBJETO: Informe de Impacto Ambiental "CANTERA SANTA ROSA" N°0307-003965/2023 (Anexo I –punto 9 –industrias extractivas), a ubicarse en zona rural de Pedanía Las Mojarras, Departamento General San Martín, a unos 10 km al ENE de la localidad de Arroyo Algodón, con coordenadas 32°10'57.25" S- 63°4'35.42" O, en un todo conforme a la documentación y demás información disponible en <http://participacion.cba.gov.ar>. FECHA, HORA Y LUGAR DE AUDIENCIA: 30 de octubre de 2023 a las 10:00 hs a través del link de zoom: <https://us02web.zoom.us/j/81283747856?pwd=VIRsVXNDWWthOUkvYTJUakV3d01sZz09> ID de reunión: 812 8374 7856 Código de acceso: 557121 PLAZO LÍMITE DE INSCRIPCIÓN PARA PARTICIPAR DE LA AUDIENCIA PÚBLICA: 28 de octubre de 2023 a las 10:00 hs. a través de la Plataforma <http://participacion.cba.gov.ar> (Nivel CIDI 2 requerido). OBSERVACION: el ciudadano podrá inscribirse una sola vez en calidad de Asistente o Expositor; luego de aceptada la opción no podrá cambiarla. TOMA DE VISTA DEL EXPEDIENTE: a los fines de tomar vista de las actuaciones, el interesado deberá requerirlo por mail [audienciaspublicasambiente@gmail.com](mailto:audienciaspublicasambiente@gmail.com) hasta dos días hábiles previos a la realización de la Audiencia Pública convocada. Autoridades de la Audiencia: Calig. Andrea Caballero, Lic. Valentina Vergnano, sin perjuicio de la intervención de otro personal y/o autoridades de la Secretaría de Ambiente en caso que sea necesario.

2 días - N° 486459 - s/c - 10/10/2023 - BOE

## COMPULSAS ABREVIADAS

### TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

Llámesese a COMPULSA ABREVIADA ELECTRÓNICA – SOLICITUD DE COTIZACIÓN N° 2023/000311, "Para la contratación del servicio de mantenimiento preventivo y de urgencias de Ascensores instalados en distintos edificios del Poder Judicial de la Provincia de Córdoba" FORMA DE PRESENTACIÓN: Los oferentes habilitados, es decir que hayan gestionado el acceso a Compras Públicas, podrán presentar sus propuestas hasta el día 09/11/2023 a las 11:00 hs., de la siguiente manera: 1) La oferta económica a través de su cuenta en Compras Públicas, y 2) La documentación indicada en el artículo 14 del Pliego de Condiciones Generales y Particulares, a través de la Mesa de Entradas de la Administración General, sita en calle Arturo M. Bas 158, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, en sobre cerrado. JUSTIPRECIO: El precio de referencia es de Pesos Trece Millones Cuarenta y Cuatro Mil (\$13.044.000.-). VISITAS: Se ofrecerán 2 Visitas de inspección a los Edificios donde se realizarán los trabajos, a fin de tener un real conocimiento de los trabajos y provisiones que deberán ejecutarse, siendo de carácter OBLIGATORIO asistir a una de ellas. La Visita de inspección se realizarán los siguientes días: Renglón N° 1 – Edificios de Tribunales I y Contencioso Administrativo de Córdoba Capital. Días de visita 17/10/23 y 24/10/23, ambos a las 11 horas. Lugar de encuentro para el inicio del recorrido: el ingreso del edificio de Tribunales I, en Caseros 551. Renglón N° 2 – Edificio de Tribunales de La Carlota. Días de Visita: 18/10/23 y 25/10/23, ambos a las 11 horas. Lugar de encuentro para el inicio del recorrido: ingreso del edificio de Tribunales de La Carlota, sito en Dean Funes N° 760, esquina Victoriano Rodríguez, ciudad de La Carlota. Renglón N° 3 – Biblioteca del edificio de Tribunales II, Córdoba Capital. Días de Visita: 19/10/23 y 26/10/23, ambos a las 11 horas. Lugar de encuentro para el inicio del recorrido: ingreso al edificio de calle Fructuoso Rivera N° 720, Córdoba Capital. Se considerarán válidas las visitas realizadas en el marco de la Compulsa Abreviada Electrónica - Pedido de Cotización N° 271/2023. CONSULTAS: Las firmas interesadas en presentar propuestas,

podrán realizar consultas inherentes a esta contratación, ingresando las mismas a través de la Mesa de Entradas de la Administración General del Poder Judicial, sito en calle Arturo M. Bas 158 - PB de la ciudad de Córdoba, en días hábiles en el horario de 8:00 a 14:00 horas y/o a través del Portal Web Oficial de Compras y Contrataciones de la Provincia de Córdoba. A efectos de consultar el Pliego de Condiciones Generales y Especificaciones Técnicas de la presente contratación, los interesados podrán consultar el sitio oficial del Poder Judicial de la Provincia de Córdoba: <http://www.justiciacordoba.gov.ar> (Ver dentro de "Administración"/"Contrataciones"/"Contrataciones vigentes") y en el portal web oficial de compras y contrataciones de la Provincia de Córdoba <http://compraspublicas.cba.gov.ar> (ver dentro de "Cotizaciones"). Podrán solicitar aclaraciones técnicas, hasta el día 03/11/2023. Las respuestas a los pedidos de aclaraciones que se efectúen serán comunicadas mediante publicación en el sitio oficial del Poder Judicial y en el portal web oficial de compras y contrataciones de la Provincia de Córdoba hasta el día 07/11/2023, inclusive.

3 días - N° 486578 - s/c - 10/10/2023 - BOE

## ÓRDENES DE MÉRITO

### DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN ESPECIAL Y HOSPITALARIA

Concurso de Títulos, Antecedentes y Oposición - Cargos Directivos - Ley: 10237 -- Dcto. 930/15 -- Resol. Convocatoria RESOLUCIÓN 05/2023 y su mod. 07/2023. LISTA ORDEN DE MÉRITO DEFINITIVA - CARGOS DIRECTIVOS

ANEXO

5 días - N° 485617 - s/c - 10/10/2023 - BOE

### DIRECCIÓN GENERAL EDUCACIÓN SECUNDARIA

Concurso de Títulos, Antecedentes y Oposición - Cargos Inspectores - Ley: 10237 - Dcto. 930/15 - Resol. Convocatoria RES 43/2023 - CONVOCATORIA INSPECTORES LISTA ORDEN DE MÉRITO DEFINITIVA - CARGOS INSPECTORES

ANEXO

5 días - N° 486125 - s/c - 12/10/2023 - BOE

## PARTIDOS POLÍTICOS

### JUZGADO ELECTORAL PROVINCIAL

RESULTADOS DEL SORTEO DE JURADOS POPULARES - PERIODO 2024 - JUZGADO ELECTORAL DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

ANEXO

1 día - N° 486675 - s/c - 09/10/2023 - BOE

## NOTIFICACIONES

### UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-112570/2022 - ORONA MANUEL ISAIAS- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por ORONA MANUEL ISAIAS- D.N.I. N° 32.939.494- Sobre un inmueble según Declaración Jurada de 1579,59 metros 2, ubicado en Calle: Pedro Pala N° S/N, C.P. 5249, Departamento: Río Seco, Pedanía: Higerillas, Localidad: Gutenberg, lindando al Norte con Lotes 221- 222, al Sud con Lotes 227- 228, al Este

con Calle Pedro Pala y al Oeste con Lote 230, cita al Titular de cuenta N° 260431639931 (Lote 229 Mza. 24)- BUTELER DIEGO ALFREDO cita al Titular de cuenta mencionado BUTELER DIEGO ALFREDO y al Titular Registral: BUTELER DIEGO ALFREDO- (Folio Cronológico: F° 4348 A° 1944 antecedente dominial F° 24317 A° 1974 F° 24881 A° 1949 F° 3575 A° 1935 Planilla 295) y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 28/06/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 483554 - s/c - 09/10/2023 - BOE

#### UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-111679/2022 –ROMAN, BLANCA NOEMI - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por ROMAN, BLANCA NOEMI D.N.I. N° 6.250.923 – Sobre un inmueble según declaración jurada y reporte parcelario de superficie 262 metros<sup>2</sup>, ubicado en Calle: PALEMON CARRANZA N° 1466, Barrio ALTO MIERES, Departamento: PUNILLA, Localidad: Cosquín, Pedanía: Rosario, lindando al Norte con calle Vélez Sarfield, al Sur con Lote 10, al Este con calle Palemón Carranza, al Oeste con Lote 8 - designación catastral 24-02-001-009, correspondiéndole cuenta N° 230321507200 (MZ 30A LT 13), CITA: al titular de cuenta mencionado ZAMORA GUSTAVO y al Titular Registral ZAMORA GUSTAVO (Matricula 1783567) y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 07/07/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 483635 - s/c - 09/10/2023 - BOE

#### UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-023271/2005 –VARAS, JUAN CARLOS - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por VARAS JUAN CARLOS D.N.I. N° 11.432.226 – Sobre un inmueble según plano de mensura de superficie 490 metros<sup>2</sup>, ubicado en Calle: CALLE 6 ENTRE 15 Y 13,S/N N°, S/N Barrio, S/N C.P., Departamento: Santa María, Localidad: Villa Parque Santa Ana, Pedanía: La Lagunilla, lindando al Norte con Parcela 018 Elpidio Augusto Valdez y Fabián Elpidio Valdez, al Sur con Parcela 016

Fabián Valdez, al Este con parte de Parcela 014 Pablo Aurelio Loza y parte de Parcela 002 Adriana Nancy González, al Oeste con Calle 6, siendo el titular de cuenta N° 310218572251 (LOTE 19- MZA 296), CITA: al titular de cuenta mencionado CIA TIERRAS PQUE STA ANA y al Titular Registral COMPAÑÍA DE TIERRAS- VILLA PARQUE SANTA ANA- SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (Folio 45757/1948) y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 01/08/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 483654 - s/c - 09/10/2023 - BOE

#### UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-105267/2018 –GARCIA, JUAN PABLO - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por GARCIA JUAN PABLO D.N.I. N° 33.164.553 – Sobre un inmueble según declaración jurada y reporte parcelario de superficie 510 metros<sup>2</sup>, ubicado en Calle: CAMINO LA BOLSA N° 2276, Barrio LA PERLA, C.P.: 5188, Departamento: Santa María, Localidad: Alta Gracia, Pedanía: Alta Gracia, lindando al Norte con lote 12, al Sur con Lotes 14, 15 y 16, al Este con Campo, al Oeste con Lote 19, siendo el titular de cuenta N° 310631962164 (LOTE 13- MZA 35), CITA: al titular de cuenta mencionado SOC COM COLEC MARIAS HNOS- CUIT 55-12359343-2 y al Titular Registral SOCIEDAD COMERCIAL COLECTIVA MARIAS HERMANOS (Matricula 1767905) y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 27/07/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 483675 - s/c - 09/10/2023 - BOE

#### UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-102989/2015- FEDALTO GUILLERMO ADOLFO- CRIVELLI NATALIA VANESA- CESIONARIA- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por FEDALTO GUILLERMO ADOLFO- D.N.I. N° 21.505.000.- CRIVELLI NATALIA VANESA- D.N.I. N° 23.761.603- CESIONARIA- Sobre un inmueble según Declaración Jurada y según Reporte



Parcelario- ubicado en Calle: Cerro Los Gigantes N° 719, C.P. 5184, Departamento: Punilla, Pedanía: Dolores, Localidad: Capilla Del Monte, A)- Lote 14 Mza. 3, con una Superficie de 378,50 Metros 2, lindando al Norte con Lote 15, al Sud con Calle Cerro Los Gigantes, al Este con parte de Lote 13, al Oeste con Calle San Lorenzo, B)- Lote 15 Mza. 3, lindando al Norte con Lote 16, al Sur con Lote 14, al Este con parte de Lote 13 y al Oeste con Calle San Lorenzo, cuenta A)-N° 230110312372 (Lote 14 Mza. 3) cita al Titular de cuenta mencionado PAVONE NICOLAS y al Titular Registral: PAVONE NICOLAS- Mat.: 0892687- cuenta B)- N° 230106395051 (Lote 15 Mza. 3) cita al Titular de cuenta mencionado PAVONE NICOLAS y al Titular Registral: GASPE ABELINO- Mat: 1186785- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 04/07/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 483681 - s/c - 09/10/2023 - BOE

#### UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-109427/2021– PEREYRA FABIANA ANDREA- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por PEREYRA FABIANA ANDREA- D.N.I. N° 16.682.888- Sobre el inmueble según Declaración Jurada y según Reporte Parcelario con una superficie total de 413,00 metros 2, ubicados en Calle: Saavedra N° 1369, CP: 5186, Departamento: Santa María, Pedanía: Alta Gracia, Localidad: Alta Gracia, Barrio: 25 De Mayo, lindando al Norte parte de los Lotes Of. 2- 3, al Sud con Calle Saavedra, al Este con Lote Of. 4 y al Oeste con Lote Of. 6, cuenta N° 310627471652 (Lote 05 Mza. 468)– cita al Titular de cuenta mencionado COOPERATIVA DE VIVIENDA CREDITO Y CONSUMO NUEVO AMANECER y al Titular Registral: COOPERATIVA DE VIVIENDA CREDITO Y CONSUMO NUEVO AMANECER- Mat.: 1286122- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 28/08/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 483694 - s/c - 09/10/2023 - BOE

#### UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-109357/2020– GHELLAR ISABEL MERCEDES- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita

la solicitud de inscripción de posesión, requerida por GHELLAR ISABEL MERCEDES- D.N.I. N° 20.396.783- Sobre el inmueble según Declaración Jurada y según Reporte Parcelario con una superficie total de 637,00 metros 2, ubicados en Calle: Las Gaviotas N° 935, CP: 5186, Departamento: Santa María, Pedanía: Alta Gracia, Localidad: Alta Gracia, Barrio: Crucero Sur, lindando al Norte Parcela 021, al Sud con Parcela 019, al Este con parte de Parcela 004 y al Oeste con Calle Las Gaviotas, cuenta N° 310631965856 (Lote 20 Mza. 11)– cita al Titular de cuenta mencionado ARDENTE ANTONIO y al Titular Registral: ARDENTE ANTONIO- STIRPARO JUAN- Folio: 11501/1950- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 28/08/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 483699 - s/c - 09/10/2023 - BOE

#### UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-109492/2021– CUELLO LEANDRO SEBASTIAN- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por CUELLO LEANDRO SEBASTIAN- D.N.I. N° 27.645.201- Sobre el inmueble según Declaración Jurada y según Reporte Parcelario con una superficie total de 420,00 metros 2, ubicados en Calle: Lavalle N° S/N, CP: 5186, Departamento: Santa María, Pedanía: Alta Gracia, Localidad: Alta Gracia, Barrio: Parque Virrey, lindando al Norte con el Lote 4, al Sud con Calle Lavalle, al Este con los Lotes 7- 8 y al Oeste con el Lote 10, cuenta N° 310611511263 (Lote 9 Mza. 138)– cita al Titular de cuenta mencionado CAMARA HECTOR y al Titular Registral: CAMARA HECTOR- Mat.: 1376982- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 28/08/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 483706 - s/c - 09/10/2023 - BOE

#### UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-109347/2020– GANANCIAS MARIA ADELA- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por GANANCIAS MARIA ADELA- D.N.I. N° 23.083.360- Sobre el inmueble según Declaración Jura-

da y según Reporte Parcelario con una superficie total de 593,06 metros 2, ubicados en Calle: Pública N° S/N, CP.: 5186, Departamento: Santa María, Pedanía: Alta Gracia, Localidad: Alta Gracia, Barrio: Crucero Sur, lindando al Norte con Calle Pública, al Sud con Lote 22, al Este con Lote 2 y al Oeste con el Calle Pública, cuenta N° 310631966968 (Lote 1 Mza. 19)– cita al Titular de cuenta mencionado ARDENTE ANTONIO y al Titular Registral: ARDENTE ANTONIO- STIRPARO JUAN- Mat.: 1566224- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 28/08/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 483720 - s/c - 09/10/2023 - BOE

#### UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-110698/2021 – SOSA, ALEJANDRO MARTIN - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por SOSA, ALEJANDRO MARTIN D.N.I. N° 26.569.760 – Sobre un inmueble según declaración jurada y reporte parcelario de 7175,10 metros<sup>2</sup>, ubicado en Calle: CIRCUNVALACION NORTE S/N, ENTRE CALLE MAIPU Y CALLE ESTANGUET, C.P. 6120, Departamento: Roque Sáenz Peña, Localidad: Laboulaye, Pedanía: La Amarga, Barrio: Belgrano, lindando al Norte con calle Circunvalación Norte, al Sur con calle Publica, al Este con calle Maipú, al Oeste con calle Pública, siendo el titular de cuenta N° 220119757479 (Lote A Pte. Qta 2), cita al titular de cuenta mencionado SUCESION INDIVISA DE SOSA FELIX ALBERTO y al Titular Registral SOSA FELIX ALBERTO Y SOSA DALMACIO (Matrícula 697039) y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 24/05/2022. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 483734 - s/c - 09/10/2023 - BOE

#### UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-109604/2021– FERNANDEZ ELISA CELINA- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por FERNANDEZ ELISA CELINA- D.N.I. N° 28.394.062- Sobre el inmueble según Declaración Ju-

rada y según Reporte Parcelario con una superficie total de 637,50 metros 2, ubicados en Calle: Los Cardenales N° S/N, CP.: 5186, Departamento: Santa María, Pedanía: Alta Gracia, Localidad: Alta Gracia, Barrio: Crucero Sud, lindando al Norte con Lote 22, al Sud con Lote 20, al Este con Lote 7 y al Oeste con el Calle Los Cardenales, cuenta N° 310631967140 (Lote 21 Mza. 19)– cita al Titular de cuenta mencionado ARDENTE ANTONIO y al Titular Registral: ARDENTE ANTONIO- STIRPARO JUAN- Mat.: 1566224- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 28/08/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 483741 - s/c - 09/10/2023 - BOE

#### UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-100563/2011– CANO JUAN MANUEL- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por CANO JUAN MANUEL- D.N.I. N° 20.216.145- Sobre el inmueble según Declaración Jurada y según Reporte Parcelario con una superficie total de 525,00 metros 2, ubicado en Calle: Henia N° 86, CP.: 5186, Departamento: Santa María, Pedanía: Alta Gracia, Localidad: Alta Gracia, Barrio: Villa Camiaries, lindando al Norte con Calle El Labrador (Hoy Calle Henia), al Sud con fondos del Lote 13, al Este con Lote 7 y al Oeste con fondos de Lotes 9- 10, cuenta N° 310631908216 (Lote 8 Mza. 5)- cita al Titular de cuenta mencionado VILLA CAMIARES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA y al Titular Registral VILLA CAMIARES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA- Mat.: 1365429- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 31/08/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 483749 - s/c - 09/10/2023 - BOE

#### UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-106347/2018– MOLL ALEJANDRO MARIO- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por MOLL ALEJANDRO MARIO- D.N.I. N° 26.496.343- Sobre el inmueble según Declaración Jurada y según Reporte Parcelario con una superficie total de 620,19 metros

2, ubicado en Calle: Huayra Muyu N° 462, CP.: 5186, Departamento: Santa María, Pedanía: Alta Gracia, Localidad: Alta Gracia, Barrio: Villa Camiaries, lindando al Nor- Este con parte del Lote 1, al Sud- Este con Lote 23, al Nor-Oeste con Lote 21 y al Sud- Oeste con Calle Beethoven (Hoy Calle Huayra Muyu), cuenta N° 310631911730 (Lote 22 Mza. 22)– cita al Titular de cuenta mencionado VILLA CAMIARES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA y al Titular Registral: VILLA CAMIARES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA- Mat.: 1378852- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 29/08/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 483751 - s/c - 09/10/2023 - BOE

#### UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-108314/2019– CASTRO RUBEN ALBERTO- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por CASTRO RUBEN ALBERTO- D.N.I. N° 20.130.228- Sobre el inmueble según Declaración Jurada y según Reporte Parcelario con una superficie total de 601,09 metros 2, ubicado en Calle: Inti Huasi N° 591, CP.: 5186, Departamento: Santa María, Pedanía: Alta Gracia, Localidad: Alta Gracia, Barrio: Villa Camiaries, lindando al Norte con Calle Pública (Hoy Calle Achala), al Sud con Lote 2, al Este con Calle del Oeste (Hoy Calle Inti Huasi) y al Oeste con propiedad de Reartes y Arias, cuenta N° 310631916910 (Lote 1 Mza. 44)– cita al Titular de cuenta mencionado VILLA CAMIARES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA y al Titular Registral: VILLA CAMIARES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA- Mat.: 3191691- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 29/08/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 483756 - s/c - 09/10/2023 - BOE

#### UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-109359/2020– SANTAMARIA SERRANO ALMUDENA- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por SANTAMARIA

SERRANO ALMUDENA- D.N.I. N° 18.857.946- Sobre el inmueble según Declaración Jurada y según Reporte Parcelario con una superficie total de 600,00 metros 2, ubicados en Calle: Inti Huasi N° S/N, CP.: 5186, Departamento: Santa María, Pedanía: Alta Gracia, Localidad: Alta Gracia, Barrio: Villa Camiaries, lindando al Norte con Lote 13, al Sud con fondo Lotes 15-16, al Este con Calle del Oeste (Hoy Inti Huasi) y al Oeste con propiedad de Reartes y Arias, cuenta N° 310631917045 (Lote 14 Mza. 44)– cita al Titular de cuenta mencionado VILLA CAMIARES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA y al Titular Registral: VILLA CAMIARES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA- Mat.: 1583731- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 29/08/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 483763 - s/c - 09/10/2023 - BOE

#### UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-082472/2007– SANTUCHO CARLOS EDUARDO- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por SANTUCHO CARLOS EDUARDO- D.N.I. N° 27.077.686- Sobre el inmueble según Declaración Jurada y según Plano De Mensura con una superficie total de 254,72 metros 2, ubicado en Calle: Sargento Cabral N° S/N, CP.: 5891, Departamento: San Alberto, Pedanía: Tránsito, Localidad: Cura Brochero, lindando al Norte con Resto de Parcela S/D- Propiedad de Sucesión de Ernesto Cordeiro, al Sud con Calle Av. Mina Clavero, al Este con Calle Sargento Cabral y al Oeste con Resto de Parcela S/D- Propiedad de Sucesión de Ernesto Cordeiro, cuenta N° 280320827101- cita al Titular de cuenta mencionado SUC. ERNESTO CORDEIRO y al Titular Registral CORDEIRO ERNESTO- Folio Real: 1858010 (Folio Reconstruido)- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 31/08/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 483770 - s/c - 09/10/2023 - BOE

#### UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-106039/2018– WAMBA NOEMI GREGO-

RIA BENITA- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por WAMBA NOEMI GREGORIA BENITA- D.N.I. N° 14.421.693- Sobre el inmueble según Declaración Jurada y según Plano De Mensura con una superficie total de 252,87 metros 2, ubicado en Calle: Pública N° S/N, CP.: 5272, Departamento: Minas, Pedanía: Guasapampa, Localidad: El Chacho, lindando al Nor- Este con Resto de Parcela 006- Comuna De El Chacho- Resto de Parcela 007- Comuna De El Chacho, al Sud- Este con Calle Pública, al Nor- Oeste con Resto de Parcela 007- Comuna De El Chacho y al Sud- Oeste con Resto de Parcela 008- Comuna De El Chacho, cuenta 1)- N° 200318693594 (Lote 5 vivienda- Mza. 15) cita al Titular de cuenta mencionado COMUNA DE EL CHACHO y al Titular Registral: COMUNA DE EL CHACHO- Folio Real: 414927- cuenta 2)- N° 200318693608 (Lote 6 vivienda- Mza. 15)- cita al Titular de cuenta mencionado COMUNA DE EL CHACHO y al Titular Registral COMUNA DE EL CHACHO- Folio Real 414928- cuenta 3)- N° 200318693616 (Lote 7 vivienda- Mza. 15)- cita al Titular de cuenta mencionado COMUNA DE EL CHACHO y al Titular Registral: COMUNA DE EL CHACHO- Folio Real: 414929- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 31/08/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 483774 - s/c - 09/10/2023 - BOE

#### UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-106040/2018- MALDONADO AIDA NOEMI- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por MALDONADO AIDA NOEMI- D.N.I. N° 21.032.874- Sobre el inmueble según Declaración Jurada y según Plano De Mensura con una superficie total de 246,71 metros 2, ubicado en Calle: Pública N° S/N, CP.: 5272, Departamento: Minas, Pedanía: Guasapampa, Localidad: El Chacho, lindando al Nor- Este con Resto de Parcela 005- Comuna De El Chacho, al Sud- Este con Calle Pública, al Nor- Oeste con Resto de Parcela 005- Comuna De El Chacho y al Sud- Oeste con Resto de Parcela 006- Comuna De El Chacho, cuenta A)- N° 200318693586 (Lote 4 vivienda- Mza. 15) cita al Titular de cuenta mencionado COMUNA DE EL CHACHO y al Titular Registral: COMUNA DE EL CHACHO- Folio Real: 414926- cuenta B)- N° 200318693594 (Lote 5 vivienda- Mza. 15)- cita al Titular de cuenta mencionado COMUNA DE EL CHACHO y al Titular Registral COMUNA DE EL CHACHO- Folio Real 414927.- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 31/08/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición

del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 483776 - s/c - 09/10/2023 - BOE

#### UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-108582/2019 – VIVAS, LISANDRO DNI 33030494 – VIVAS SANTIAGO DNI 39058397 (CESIONARIO) - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por VIVAS, LISANDRO D.N.I. N° 33.030.494 y por VIVAS, SANTIAGO D.N.I. N° 39.058.397 en carácter de cesionario – Sobre un inmueble según declaración jurada y reporte parcelario de superficie 281 metros2, ubicado en Calle: FRAGUEIRO N° 995 Barrio Ducasse, Departamento: Capital, Localidad: Córdoba, Pedanía: Capital, lindando al Norte con calle Los Andes, al Sur con parcela 011, al Este con calle Fragueiro, al Oeste con resto de parcela 008, siendo el titular de cuenta N° 110108629916 (MZ 63 LT 4), cita al titular de cuenta mencionado MUNICIPALIDAD DE CORDOBA y al Titular Registral MUNICIPALIDAD DE CORDOBA (Matrícula 540945) y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 13/07/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 483777 - s/c - 09/10/2023 - BOE

#### UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-098360/2010 – BRAVO, MARIA ROSA - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por BRAVO, MARIA ROSA D.N.I. N° 18.483.935 – Sobre un inmueble según declaración jurada y reporte parcelario de superficie 1000 metros2, ubicado en Calle: MONTE BUEY N° 8428, Barrio Villa Rivera Indarte, Departamento: Capital, Localidad: Córdoba, Pedanía: Capital, lindando al Norte con lote 8, al Sur con lote 15, lote 14 y parte de lote 13, al Este con lote 2, al Oeste con calle Monte Buey, siendo el titular de cuenta N° 110115864831 (MZ 86 LT 9), cita al titular de cuenta mencionado BLANCO GUSTAVO EDUARDO GABRIEL y al Titular Registral BLANCO GUSTAVO EDUARDO GABRIEL (Matrícula 242141) y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 13/07/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición

del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 483781 - s/c - 09/10/2023 - BOE

#### UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-094604/2009- GARCIA SERGIO JOSE- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por GARCIA SERGIO JOSE- D.N.I. N° 16.008.230- Sobre el inmueble según Plano De Mensura con una superficie total de 113 Has. 3503,00 metros 2, ubicados en Calle: Camino Público N° S/N, CP 5137, Departamento: Rio Primero, Pedanía: Timón Cruz, Localidad: La Salada, lindando al Nor- Este con Parcela 123-1248- Ramón Agustín Luna , al Sud- Este con Parcela 123-0651- Pujanza S.R.L.- Parcela 123-1152- Ilda Amanda Cadamuro De Vaca, al Nor- Oeste con Parcela 123-0946- Roberto Ramón Bartolomé Cagnolo y Nélide Inés Paoni- Parcela 123-1144- Pignata de Cravero Norma- Parcela 123-1246- Carlos Vicente Pucheta Morcillo, al Sud- Oeste con Parcela 123-6049- Atanacio Nieva (hijo)- Posesión de Héctor José Rubiolo- Parcela 123-0748- Ramón Nieva- Parcela 123-0946- Roberto Ramón Bartolomé Cagnolo y Nélide Inés Paoni, cuenta 1)- N° 250215296560 (Parcela 123-1049), cita al Titular de cuenta mencionado NIEVA SERVILIANO SUC. Y al Titular Registral: SERVILIANO NIEVA- F° 632 A° 1929- cuenta 2)- N° 250203120873 (Parcela 123- 0848)- cita al Titular de cuenta mencionado NIEVA SERVILIANO y al Titular Registral: SERVILIANO NIEVA- F° 460 A° 1929- cuenta 3)- N° 250202791863 (Parcela 123- 0946)- cita al Titular de cuenta mencionado SUCESION INDIVISA DE CAMISASSA VILMAR JOSE y al Titular Registral: CAMISASSA VILMAR JOSE- Mat: 1016358- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 18/08/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 483784 - s/c - 09/10/2023 - BOE

#### UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-088878/2008- FIGUEROA ANIBAL CIRILO- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por FIGUEROA ANIBAL CIRILO- D.N.I. N° 28.837.317- Sobre el inmueble según Plano De Mensura con una superficie total de 739,77 metros 2, ubicados en Calle: Camino Público (Camino al Matadero) N° S/N, CP 5214, Departamento: Ischilin, Pedanía: Quilino, Localidad: Villa Quilino, lindando al Nor- Este con Parcela 657440-357927, al Sud- Este con Camino Público (Camino al Matadero), al Nor- Oeste con Parcela 657440-357927 y al Sud- Oeste con Parcela 657440-357927, cuenta N° 170215089722 (Parcela 6657450-4357978),

cita al Titular de cuenta mencionado RODRIGUEZ RAMONA ELISA- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 18/08/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 483787 - s/c - 09/10/2023 - BOE

#### UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-109212/2020- CEBALLOS ESTELA MARY- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por CEBALLOS ESTELA MARY- D.N.I. N° 20.650.887- Sobre el inmueble según Declaración Jurada y según Reporte Parcelario con una superficie total de 525,00 metros 2, ubicados en Calle: Sinchi Roca N° 7850, CP: 5147, Departamento: Capital, Localidad: Córdoba, lindando al Norte con Lote 2, al Sud con Lote 4, al Este con Parte del Lote 16 y al Oeste con Calle Pública (Hoy Sinchi Roca), cuenta N° 110115867741 (Lote 3 Mza. 10)- cita al Titular de cuenta mencionado TEDESCHI CARLOS SANTIAGO y al Titular Registral: LLANOS MARCELO ANICETO- TEDESCHI CARLOS SANTIAGO- Matrícula: 1827747- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 18/08/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 483791 - s/c - 09/10/2023 - BOE

#### UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-077637/2006- ACEVEDO PEDRO DEL VALLE- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por ACEVEDO PEDRO DEL VALLE- D.N.I. N° 11.595.856- Sobre el inmueble según Plano De Mensura con una superficie total de 630,19 metros 2, ubicados en Calle: Esmeralda N° S/N, CP 5214, Departamento: Ischilin, Pedanía: Quilino, Localidad: Villa Quilino, lindando al Norte con Calle Esmeralda, al Sud con Parcela 1, al Este con Parcela 1, al Oeste con Calle Leopoldo Lugones y al Sud- Este con Parcela 1, cuenta N° 170218101812 (Parcela 001), cita al Titular de cuenta mencionado SUCESION EVA HIPOLITA- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la

Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 18/08/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 483794 - s/c - 09/10/2023 - BOE

#### UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-103003/2015 –JIMENEZ, MARIA FELISA - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por JIMENEZ MARIA FELISA D.N.I. N° 24.843.810 – Sobre un inmueble según declaración jurada y reporte parcelario de superficie 765 metros<sup>2</sup>, ubicado en Calle: CALLE PUBLICA S/N N°, Barrio APOQUINDO, C.P.: 5864, Departamento: Calamuchita, Localidad: Villa Rumpal, Pedanía: Monsalvo, lindando al Norte con Calle Publica, al Sur con Calle Publica, al Este con Lote 003 , al Oeste con Lote 001 y Lote 007, siendo el titular de cuenta N° 120630578162 (LOTE 4-MZA 5), CITA: al titular de cuenta mencionado FEINSTEIN Y CIA y al Titular Registral FEINSTEIN Y COMPAÑIA (Matricula 1779904) y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 07/08/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 483799 - s/c - 09/10/2023 - BOE

#### UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-104918/2017 –VILLALBA, JORGE ALFREDO - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por VILLALBA JORGE ALFREDO D.N.I. N° 24.455.031 – Sobre un inmueble según declaración jurada y reporte parcelario de superficie 1720,13 metros<sup>2</sup>, ubicado en Calle: CAMINO AL MATADERO S/N N°, S/N Barrio , C.P.: 5214, Departamento: Ischilin, Localidad: Villa Quilino, Pedanía: Quilino, lindando al Noroeste con Parcela sin designacion , al Noreste con Parcela sin designación y con Parcela sin designacion, al Sureste con Camino Publico ( Camino al Matadero ) , al Suroeste con Parcela sin designacion , siendo el titular de cuenta N° 170208128917 , CITA: al titular de cuenta mencionado VILLALBA NICOLASA y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifes-

taciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 24/08/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 483983 - s/c - 09/10/2023 - BOE

#### UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-112709/2022– GODOY GUSTAVO GABRIEL- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por GODOY GUSTAVO GABRIEL- D.N.I. N° 26.974.325- Sobre el inmueble según Declaración Jurada con una superficie total de 1666,00 metros<sup>2</sup>, ubicados en Calle: 18 Norte N° S/N, CP.: 6120, Departamento: Presidente Roque Sáenz Peña, Pedanía: La Amarga, Localidad: Laboulaye, lindando al Norte con Parcela 001, al Sud con Parcela 005, al Este con Parcela 003 y al Oeste con Calle 18 Norte, cuenta N° 220100755971 (PT. QTA. 4 SECC. C.)– cita al Titular de cuenta mencionado FERNANDEZ ALEJO y al Titular Registral: ALEJO FERNANDEZ- Folio Cronológico: 316/1931- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 18/08/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 483985 - s/c - 09/10/2023 - BOE

#### UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-078866/2007– FERNANDEZ MARIA ADRIANA- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por FERNANDEZ MARIA ADRIANA- D.N.I. N° 21.979.043- Sobre el inmueble según Declaración Jurada y según Reporte Parcelario con una superficie total de 900,00 metros<sup>2</sup>, ubicado en Calle: Sarmiento esquina Roque Sáenz Peña N° S/N, CP.: 6271, Departamento: General Roca, Pedanía: Necochea, Localidad: Del Campillo, lindando al Norte con parte Parcela 007, al Sud con Calle Sarmiento, al Este con Parcela 005 y al Oeste con Calle Roque Sáenz Peña, cuenta N° 150400698033 (Lote 12 Mza. E)– cita al Titular de cuenta mencionado COOK DE ROJO DORA E. y al Titular Registral: COOK DE ROJO DORA ELVIRA- Folio Real: Mat. 1871403- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer

párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 30/08/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 483992 - s/c - 09/10/2023 - BOE

#### UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-097157/2010- SIGNORILLE EGGLE TERESA- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por SIGNORILLE EGGLE TERESA- D.N.I. N° F5.801.776- Sobre el inmueble según Declaración Jurada con una superficie total de 1000,00 metros 2, ubicado en Calle: Los Paraísos N° S/N, CP.: 5107, Departamento: Colón, Pedanía: San Vicente, Localidad: Las Vertientes, Barrio: Del La Granja, lindando al Norte con Lote 10, al Sud con Lote 8, al Este con Calle Los Paraísos y al Oeste con Lote 2, cuenta N° 130530851959 (Lote 9 Mza. B)- cita al Titular de cuenta mencionado ARTES SAIICYE y al Titular Registral: ARTES SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA COMERCIAL Y FINANCIERA- Folio Real: Mat. 1868684- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 30/08/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 484001 - s/c - 09/10/2023 - BOE

#### UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-109043/2020- ONTIVERO MARIA CRISTINA- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por ONTIVERO MARIA CRISTINA- D.N.I. N° 14.177.447- Sobre el inmueble según Declaración Jurada con una superficie total de 510,00 metros 2, ubicados en Calle: Los Cardenales N° 668, CP.: 5186, Departamento: Santa María, Pedanía: Alta Gracia, Localidad: Alta Gracia, Barrio: La Perla, lindando al Norte con Lote 11, al Sud con Lote 13, al Este Calle Los Cardenales y al Oeste con Lote 20, cuenta N° 310631962822 (Lote 12 Mza. 38)- cita al Titular de cuenta mencionado SOC. MARIA. HNOS. y al Titular Registral: SOCIEDAD COMERCIAL COLECTIVA MARIAS HERMANOS- Matrícula: 1766410- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba.

24/08/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 484005 - s/c - 09/10/2023 - BOE

#### UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-109090/2020- ROSSI YOLANDA SOLEDAD- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por ROSSI YOLANDA SOLEDAD- D.N.I. N° 31.547.601- Sobre el inmueble según Declaración Jurada y según Plano De Mensura con una superficie total de 544,00 metros 2, ubicados en Calle: Los Halcones N° S/N, CP.: 5186, Departamento: Santa María, Pedanía: Alta Gracia, Localidad: Alta Gracia, Barrio: La Perla, lindando al Norte con Calle Los Halcones, al Sud con Parcela 6- Sociedad Comercial y Colectiva Marías Hermanos, al Este Calle Los Flamencos y al Oeste con Parcela 4- Sociedad Comercial y Colectiva Marías Hermanos, cuenta N° 310631962563 (Lote 05 Mza. 37)- cita al Titular de cuenta mencionado SOC. COM. Y COL. MARIA. HNOS. y al Titular Registral: SOCIEDAD COMERCIAL COLECTIVA MARIAS HERMANOS- Matrícula: 1767940- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 24/08/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 484008 - s/c - 09/10/2023 - BOE

#### UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-109138/2020- MORTIZANTTI ANGEL CARLOS- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por MORTIZANTTI ANGEL CARLOS- D.N.I. N° 21.967.819- Sobre el inmueble según Declaración Jurada con una superficie total de 544,00 metros 2, ubicados en Calle: Las Gaviotas N° 290, CP.: 5186, Departamento: Santa María, Pedanía: Alta Gracia, Localidad: Alta Gracia, Barrio: La Perla, lindando al Norte con Lote 13, al Sud con Calle Pública (Hoy Las Calandrias), al Este Calle Pública (Hoy Las Gaviotas) y al Oeste con Lote 15, cuenta N° 310631958663 (Lote 14 Mza. 11)- cita al Titular de cuenta mencionado MARIA HNOS. SOC. Y OTROS y al Titular Registral: SOCIEDAD COMERCIAL COLECTIVA MARIAS HERMANOS- Matrícula: 1763792- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI,

Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 24/08/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 484010 - s/c - 09/10/2023 - BOE

#### UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-109352/2020- ARAMBURU RODOLFO JULIAN- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por ARAMBURU RODOLFO JULIAN- D.N.I. N° 13.919.679- Sobre el inmueble según Declaración Jurada y según Reporte Parcelario con una superficie total de 595,00 metros 2, ubicados en Calle: Pública N° S/N, CP.: 5186, Departamento: Santa María, Pedanía: Alta Gracia, Localidad: Alta Gracia, Barrio: Crucero Sur, lindando al Norte parte de los Lotes 11- 17, al Sud con Calle Pública, al Este con Lote 13 y al Oeste con Lote 15, cuenta N° 310631966011 (Lote 14 Mza. 12)- cita al Titular de cuenta mencionado ARDENTE ANTONIO y al Titular Registral: ARDENTE ANTONIO- STIRPARO JUAN- Mat.: 1550063- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 24/08/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 484012 - s/c - 09/10/2023 - BOE

#### UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-109321/2020- PUERTA EDUARDO PATRICIO- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por PUERTA EDUARDO PATRICIO- D.N.I. N° 16.904.086- Sobre el inmueble según Declaración Jurada con una superficie total de 720,00 metros 2, ubicados en Calle: Sully Díaz N° 225, CP.: 5101, Departamento: Santa María, Pedanía: Alta Gracia, Localidad: Villa Del Prado, lindando al Nor- Este con Lote 5, al Sud- Este con Lote 25, al Nor- Oeste con Calle Sully Díaz y al Sud- Oeste con Lote 3, cuenta N° 310608079873 (Lote 4 Mza. 23)- cita al Titular de cuenta mencionado SUCESION INDIVISA DE BENINI ANTONIO y al Titular Registral: BENINI ANTONIO- Mat.: 941869- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 24/08/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de

sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 484017 - s/c - 09/10/2023 - BOE

#### UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-103547/2016- VILLALBA JOSE CEFERINO- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por VILLALBA JOSE CEFERINO- D.N.I. N° 17.259.537- Sobre un inmueble según Declaración Jurada y según Plano De Mensura de 237,04 metros 2, ubicado en Calle: Cno. Al Matadero N° S/N, C.P. 5214, Departamento: Ischilin, Pedanía: Quilino, Localidad: Villa Quilino, lindando al Nor- Este con Resto de Parcela S/D- Calle Pública (Cno. al Matadero), al Sud- Este con Resto de Parcela S/D- (Posesión Villalba Valeria Vanesa), al Nor- Oeste con Resto de Parcela S/D- (Posesión Nieto Gaspar Eduvigio) y al Sud- Oeste con Resto de Parcela S/D- (Posesión Nieto Gaspar Eduvigio), cita a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 12/09/2019. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 484090 - s/c - 09/10/2023 - BOE

#### UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-103679/2017- OCHOA AUGUSTO HILARIO- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por OCHOA AUGUSTO HILARIO- D.N.I. N° M6.697.246- Sobre el inmueble según Plano De Mensura de una superficie total de 17 Has. 8350,06 metros 2, ubicados en Calle: Camino Público N° S/N, C.P.: 5871, Departamento: San Alberto, Pedanía: El Carmen, Localidad: San Alberto, Lugar: Las Cortaderas, lindando al Norte con Resto de Parcela 203-1723- Banco Serrano Cooperativo Limitado, al Sud con Camino Público, al Este con Resto de Parcela 203-1723- Banco Serrano Cooperativo Limitado- Resto de Parcela S/D- Víctor Emiliano García- José María García- María Lidia García de Briozzo, al Nor- Oeste con Resto de Parcela 203-1723- Banco Serrano Cooperativo Limitado- Ocupado por Felipe Eman Reynoso y al Oeste con Resto de Parcela 203-1723- Banco Cooperativa Limitado- Ocupado por Dominga Cleotilde Ochoa- Resto de Parcela S/D- Víctor Emiliano García- José María García- María Lidia García de Briozzo, cuenta 1)- N° 280401415257, cita al Titular de cuenta mencionado BANCO SERRANO COOP. LTDA y al Titular Registral: BANCO SERRANO COOPERATIVO LIMITADO- FR.: Matrícula 736346- cuenta 2)- N° 280403010831, cita al Titular de cuenta mencionado CUFRE MARIA TERESA y al Titular Registral: MARIA TERESA CUFRE- Folio Cronológico: F° 1516 A° 2002- antecedente F° 15803 A° 1987- cuenta 3)- N°





GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 01/09/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 484507 - s/c - 09/10/2023 - BOE

#### UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-113603/2023- CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS EL ARAÑADO- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS EL ARAÑADO- CUIT.: 30-71123649-6- Sobre un inmueble según Declaración Jurada y según Reporte Parcelario de 1000,00 metros 2, ubicado en Calle: Dr. Miguel A. Muñoz N° 416, C.P. 5947, Departamento: San Justo, Pedanía: Sacanta, Localidad: El Arañado, Barrio: Centro, lindando al Norte con parte del Lote 6, al Sud y Este con Calles Públicas, al Oeste con el sitio 9, cuenta N° 300601677788 (Mz. N Lote SITIO 10) cita al Titular de cuenta mencionado GARCIA R. Y CIA. y al Titular Registral: GARCIA COMPAÑÍA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA- Mat.: 1806147- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 12/09/2019. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 484509 - s/c - 09/10/2023 - BOE

#### UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-110710/2021- GONZALEZ OSVALDO- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por GONZALEZ OSVALDO- D.N.I. N° M8.154.132- Sobre un inmueble según Declaración Jurada y según Plano De Mensura de 240,00 metros 2, ubicado en Calle: Laprida N° 320, C.P. 6120, Departamento: Presidente Roque Sáenz Peña, Pedanía: La Amarga, Localidad: Laboulaye, lindando al Nor- Este con Resto Parte Quinta 18- Barzola Nicolaza, al Sud- Este con Calle Laprida, al Nor- Oeste con Parcela 11- Oliva Matea Dionisia y al Sud- Oeste con Resto Parte Quinta 18- Barzola Nicolaza, cuenta N° 220115725769 (Secc. C Qta. 18 Lote 33) cita al Titular de cuenta mencionado BARZOLA DE BARZOLA N. y al Titular Registral: BARZOLA NICOLAZA- Folio Real: Mat. 1576.640- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA

GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 27/09/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 486572 - s/c - 17/10/2023 - BOE

#### UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-110707/2021- MORALES FELIPE DONATO- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por MORALES FELIPE DONATO- D.N.I. N° M8.473.064- Sobre un inmueble según Declaración Jurada y según Plano De Mensura de 252,50 metros 2, ubicado en Calle: Laprida N° 312, C.P. 6120, Departamento: Presidente Roque Sáenz Peña, Pedanía: La Amarga, Localidad: Laboulaye, lindando al Nor- Este con Resto Parte Quinta 18- Barzola Nicolaza, al Sud- Este con Calle Laprida, al Nor- Oeste con Parcela 11- Oliva Matea Dionisia y al Sud- Oeste con Resto Parte Quinta 18- Barzola Nicolaza, cuenta N° 220115725769 (Secc. C Qta. 18 Lote 33) cita al Titular de cuenta mencionado BARZOLA DE BARZOLA N. y al Titular Registral: BARZOLA NICOLAZA- Folio Real: Mat. 1576.640- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 27/09/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 486581 - s/c - 17/10/2023 - BOE

#### TRIBUNAL DE CONDUCTA POLICIAL Y PENITENCIARIO

EXPEDIENTE N° 1024217 RESOLUCION "A" N° 42/23.- En el marco de las Actuaciones Sumariales Administrativas identificadas como S.A. N° 1024217.- el Tribunal de Conducta Policial y Penitenciario, RESUELVE: Artículo 1º: DISPONER la BAJA POR CESANTIA del AGENTE TECNICO RAUL MARTIN TEJERINA D.N.I. N° 23.764.079 por su participación responsable en el hecho acreditado, el que encuadra en las previsiones del Art. 15 incs. 1°, 20° (correlacionado con el art 15 inciso "i" de la Ley 9728), 27° y 28° del Régimen Disciplinario Policial, Decreto N° 1753/03. Artículo 2º: PROTOCOLÍCESE, notifíquese a las partes y al Departamento de Administración de Personal dependiente de la Dirección de Personal de Jefatura de Policía, comuníquese y archívese cuando corresponda Fdo. Dra. Ana María Becerra, Presidente del Tribunal de Conducta Policial y Penitenciario; Leg. María Petrone, Voca.l

5 días - N° 486705 - s/c - 17/10/2023 - BOE

#### TRIBUNAL DE CONDUCTA POLICIAL Y PENITENCIARIO

EXPEDIENTE N° 1024219 RESOLUCION "B" N° 26/23.- En el marco de las Actuaciones Sumariales Administrativas identificadas como

S.A. N° 1024219.- el Tribunal de Conducta Policial y Penitenciario, RESUELVE: Artículo 1°: DESESTIMAR el Recurso de Reconsideración interpuesto por el Ex Agente CRISTIAN ALEJANDRO CORREA D.N.I. N° 36.235.380, por resultar sustancialmente improcedente, confirmando en consecuencia la sanción de BAJA POR CESANTÍA impuesta a través de Resolución "A" N° 28/23, emanada del T.C.P y P. Artículo 2°: PROTOCOLÍCESE, notifíquese, comuníquese y archívese cuando corresponda Fdo. Dra. Ana María Becerra, Presidente del Tribunal de Conducta Policial y Penitenciario; Leg. María Andrea Petrone, Ab. Javier Vellido Vocal.

5 días - N° 486707 - s/c - 17/10/2023 - BOE

#### TRIBUNAL DE CONDUCTA POLICIAL Y PENITENCIARIO

EXPEDIENTE N° 1022636 RESOLUCION "A" N° 37/23.- En el marco de las Actuaciones Sumariales Administrativas identificadas como S.A. N° 1022636.- el Tribunal de Conducta Policial y Penitenciario, RESUELVE: Artículo 1°: DISPONER la BAJA POR CESANTIA del Oficial Ayudante MARIO NAHUEL OLIVA D.N.I. N° 38.280.026, por su participación responsable en el hecho acreditado, el que encuadra en una Falta de Naturaleza Gravísima, prevista en el artículo 15° incisos 19 y 27° del Régimen Disciplinario Policial. Artículo 2°: PROTOCOLÍCESE, notifíquese, comuníquese y archívese cuando corresponda Fdo. Dra. Ana María Becerra, Presidente del Tribunal de Conducta Policial y Penitenciario; Ab. Javier Vellido, Vocal.

5 días - N° 486710 - s/c - 17/10/2023 - BOE

#### TRIBUNAL DE CONDUCTA POLICIAL Y PENITENCIARIO

EXPEDIENTE N° 1033320 RESOLUCION "B" N° 27/23.- En el marco de las Actuaciones Sumariales Administrativas identificadas como S.A. N° 1033320.- el Tribunal de Conducta Policial y Penitenciario, RESUELVE: Artículo 1°: DESESTIMAR el Recurso de Reconsideración interpuesto por la Ex Oficial Inspector Abogada FLAVIA MARCELA ESCUDERO D.N.I. N° 23.321.119 por resultar sustancialmente improcedente, confirmando en consecuencia la sanción de BAJA POR CESANTÍA impuesta a través de Resolución "A" N° 30/23, emanada del T.C.P y P. Artículo 2°: PROTOCOLÍCESE, notifíquese, comuníquese y archívese cuando corresponda Fdo. Dra. Ana María Becerra, Presidente del Tribunal de Conducta Policial y Penitenciario; Leg. María Andrea Petrone, Ab. Javier Vellido Vocal.

5 días - N° 486713 - s/c - 17/10/2023 - BOE

#### TRIBUNAL DE CONDUCTA POLICIAL Y PENITENCIARIO

EXPEDIENTE N° 1024007 RESOLUCION "B" N° 28/23.- En el marco de las Actuaciones Sumariales Administrativas identificadas como S.A. N° 1024007.- el Tribunal de Conducta Policial y Penitenciario, RESUELVE: Artículo 1°: DESESTIMAR el Recurso de Reconsideración interpuesto por el SUBCOMISARIO ROBERTO CARLOS MANELLI D.N.I. N° 22.968.357; por resultar sustancialmente improcedente, confirmando en consecuencia la sanción oportunamente impuesta BAJA POR CESANTIA, impuesta a través de Resolución "A" N° N° 14/23, emanada del T.C.P y P. Artículo 2°: PROTOCOLÍCESE, notifíquese, comuníquese y archívese cuando corresponda Fdo. Dra. Ana María Becerra, Presidente del Tribunal de Conducta Policial y Penitenciario; Leg. María Andrea Petrone, Ab. Javier Vellido Vocal.

5 días - N° 486717 - s/c - 17/10/2023 - BOE

#### TRIBUNAL DE CONDUCTA POLICIAL Y PENITENCIARIO

EXPEDIENTE N° 1026623 RESOLUCION "B" N° 29/23.- En el marco de las Actuaciones Sumariales Administrativas identificadas como S.A. N° 1026623.- el Tribunal de Conducta Policial y Penitenciario, RESUELVE: Artículo 1°: DESESTIMAR el Recurso de Reconsideración interpuestos por el SARGENTO CHACOMA VICTOR MANUEL D.N.I. N° 27.877.238, por resultar sustancialmente improcedente, confirmando en consecuencia la sanción de BAJA POR CESANTIA impuesta a través de Resolución "A" N° 27/23, emanada del T.C.P y P. Artículo 2°: PROTOCOLÍCESE, notifíquese, comuníquese y archívese cuando corresponda Fdo. Dra. Ana María Becerra, Presidente del Tribunal de Conducta Policial y Penitenciario; Leg. María Andrea Petrone, Ab. Javier Vellido Vocal.

5 días - N° 486721 - s/c - 17/10/2023 - BOE

#### TRIBUNAL DE CONDUCTA POLICIAL Y PENITENCIARIO

EXPEDIENTE N° 1031471 RESOLUCION "B" N° 30/23.- En el marco de las Actuaciones Sumariales Administrativas identificadas como S.A. N° 1031471.- el Tribunal de Conducta Policial y Penitenciario, RESUELVE: Artículo 1°: DESESTIMAR el Recurso de Reconsideración interpuesto por el Ex AGENTE MATIAS FEDERICO ACOSTA D.N.I. N°: 38.477.335, por resultar sustancialmente improcedente, confirmando en consecuencia la sanción de BAJA POR CESANTÍA impuesta a través de Resolución "A" N° 23/23, emanada del T.C.P y P. Artículo 2°: PROTOCOLÍCESE, notifíquese, comuníquese y archívese cuando corresponda Fdo. Dra. Ana María Becerra, Presidente del Tribunal de Conducta Policial y Penitenciario; Leg. María Andrea Petrone, Ab. Javier Vellido Vocal.

5 días - N° 486733 - s/c - 17/10/2023 - BOE